



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

17 FEB 2022

Recibido

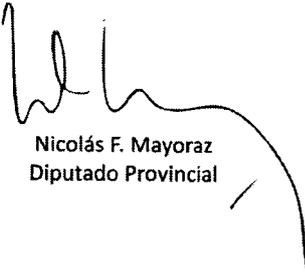
9:49

46517

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación por la falta de solución, por parte del Ministerio de Educación, a los problemas edilicios de la Escuela N° 6392 "Carlos Javier Benielli", ubicada en la esquina de ruta 11 y calle Coronel Bogado del barrio Bouchard de la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hacia fines de noviembre de 2021, integrantes de la comunidad educativa de la Escuela N° 6392 "Carlos Javier Benielli" ubicada en la esquina de ruta 11 y calle Coronel Bogado del barrio Bouchard de la ciudad de San Lorenzo, me hicieron conocer su malestar ante la falta de respuesta por parte de las autoridades del Ministerio de Educación al serio problema que afectaba al establecimiento el cual, en algunos sectores, corría riesgo de derrumbe.

Por entonces manifestaban que la escuela contaba con siete salones clausurados (que dan sobre calle Bogado), que funcionaba a la mitad de su capacidad y que necesitaban saber cuándo comenzarían las obras de refacción y cómo la provincia aseguraría el año escolar 2022, puesto que temían su no inicio. Si bien reconocían el esfuerzo y predisposición de la dirección de la escuela en el seguimiento de los reclamos, advertían que no había respuestas.

Cabe señalar que se trata de una escuela de nivel primario con jardín de infantes a la cual asisten los chicos de los populosos barrios "Rivadavia", "2 de Abril" y "Bouchard", donde está ubicada.

Ello motivó que, acompañando a la comunidad educativa de la escuela en su preocupación, en fecha 7 de diciembre de 2021 presentara el proyecto de comunicación N° 45955 de mi autoría, mediante el cual solicité información en relación a la Escuela N° 6392 "Carlos Javier Benielli", a fin informe el Ministerio de Educación si tenía previsto realizar trabajos de refacción en sus aulas; y en caso afirmativo: 1) en qué consistían las obras; 2) plazo de ejecución; 3) fecha de inicio de las obras; y, 4) plan de contingencia previsto para garantizar el inicio del ciclo lectivo 2022.

Lo cierto es que, a una semana del inicio del ciclo lectivo no se ha registrado avance alguno en las obras y, en cuanto al plan de contingencia, desde el Ministerio de Educación los directivos habrían recibido como



opciones mandar a los alumnos a otra escuela o que regresen en grupos que solo permanezcan tres horas en clases, lo cual es resistido por los padres quienes han visto como la pandemia le privó a sus hijos de dos años de educación de jornada completa y no quieren extenderlo un año más.

Resulta preocupante que desde el Ministerio de Educación no se haya aprovechado el receso escolar para la puesta a punto de la escuela.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial